UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

TESIS

IDENTIFICACIÓN DE USUARIOS ELEGIBLES PARA MEJORAR LA SELECCIÓN DE USUARIOS DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAVELICA 2018

PARA OPTAR TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Autor(s):
Bach. Alegría Riveros William

Asesor:
Mag. Hernández Terán Saúl

Línea de Investigación:
Sistemas Administrativos

Pimentel – Perú
Año 2019

TÍTULO

IDENTIFICACIÓN DE USUARIOS ELEGIBLES PARA MEJORAR LA SELECCIÓN DE USUARIOS DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAVELICA 2018

APROBACIÓN DE LA TESIS

Mag. Hernández Terán Saúl
Asesor Especialista:

Mag. Villanueva Calderón Juan Amílcar
Presidente del Jurado:

Mag. Failoc Piscoya Dante Roberto
Secretario(a) del Jurado:

Mag. Hernández Terán Saúl
Vocal / Asesor del Jurado:

Índice

DEDICATORIA iv
AGRADECIMIENTO v
RESUMEN vi
ABSTRACT vii
INTRODUCCIÓN viii
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN 9
1.1. Realidad Problemática 10
1.2. Trabajos previos 10
1.2.1 A nivel internacional 10
1.2.2 A nivel nacional 12
1.2.3 A nivel local 13
1.4 Formulación del Problema 16
1.5 Justificación e Importancia de la Investigación 16
1.6 Hipótesis 17
1.7 Objetivos 17
1.7.1 Objetivo General: 17
1.7.2 Objetivos Específicos: 17
CAPITULO II: MATERIAL Y MÉTODO 18
2.1 Tipo y Diseño de Investigación 19
2.2 Población y Muestra 19
2.3 Variables, operacionalización 20
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiablidad. 20
2.5 Procedimiento de análisis de datos 20
2.6 Aspectos éticos 21
2.7 Criterios de rigor científico 22
CAPITULO III: RESULTADOS 23
3.1. Tablas y figuras 24
3.2 Discusión de resultados: 26
3.3 Aporte científico 28
CAPITULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 34
4.1 Conclusiones 35
4.2 Recomendaciones 35
REFERENCIAS 36
ANEXOS 39

DEDICATORIA:

A Dios, a mi familia y a las madres de los comedores populares de la provincia y departamento de Huancavelica.

AGRADECIMIENTO

A todos los docentes de la Escuela Académico Profesional de Administración Pública de la Universidad Señor de Sipán, modalidad a distancia, por su encomiable labor en darnos sabiduría y fortalecer nuestras capacidades profesionales, con el objetivo de hacer una mejor sociedad.

Asimismo, agradecer a mi familia, por su apoyo incondicional para salir adelante y mejorar académicamente, en especial a mi pareja y a mis hijos por su aliento en todas las vicisitudes encontradas durante mis estudios.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como principal objetivo identificar a los usuarios realmente elegibles para el Programa de Complementación Alimentaria de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, el cual carece de un proceso valido para la selección de sus usuarios, muy a pesar de la existencia del Sistema de Focalización de Hogares, debido a que existe brechas de errores, los cuales limitan una buena selección de usuarios, con este proyecto se ha buscado efectivizar el proceso de selección de usuarios, filtrando a las personas con un mejor estatus económico y priorizando a la población en estado de pobreza y pobreza extrema.

La hipótesis que se ha manejado es que este problema radica en la errada información que se registra en las fichas socioeconómicas, detectándose personas no pobres como elegibles para ser usuarios de los programas sociales, como también personas pobres o pobres extremos que figuran en el SISFOH como personas no elegibles, los cuales finalmente son excluidos de los programas sociales, hasta una nueva evaluación que se da cada tres años.

Para la identificación se ha tomado como base a una cantidad muestreada del total de comedores populares de la Provincia de Huancavelica, dentro de los cuales se ha tomado otra muestra de la cantidad total de socias, para verificar el estado socioeconómico de sus usuarios y determinar su condición real y en base a ello se pueda mejorar el proceso de selección de usuarios para el Programa de Complementación Alimentaria.

Palabras Claves: Sistema de Focalización de Hogares, pobreza extrema, programas sociales.

ABSTRACT

The main objective of this research work was to identify the users that are really eligible for the Food Supplementation Program of the Provincial Municipality of Huancavelica, which lacks a valid process for the selection of its users, despite the existence of the System of Focalization of Homes, due to the fact that there are error gaps, which limit a good selection of users, with this project we have sought to make the process of user selection effective, filtering people with a better economic status and prioritizing the population in a state of poverty and extreme poverty.

The hypothesis that has been handled is that this problem lies in the erroneous information that is recorded in the socioeconomic cards, detecting non-poor people as eligible to be users of social programs, as well as poor or extremely poor people who figure in the SISFOH as Ineligible people, who are finally excluded from social programs, until a new evaluation is given every three years.

For the identification, a sampled amount of the total number of soup kitchens of the Province of Huancavelica has been taken as a basis, within which another sample of the total number of members has been taken, to verify the socioeconomic status of its users and determine its real condition and based on this the user selection process for the Food Complementation Program can be improved.

Keywords: Household targeting system, extreme poverty, social programs.

INTRODUCCIÓN

El Programa de Complementación Alimentaria de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, es un programa social, que brinda atención alimentaria de forma complementaria a los comedores populares de su jurisdicción, esto lo hace desde que fue transferido en el año 2007 por el extinto PRONAA (Programa Nacional de Asistencia Alimentaria) del ex MIMDES. Desde entonces no ha tenido un buen proceso de selección de usuarios, el cual pueda evitar la presencia de personas pudientes que se aprovechan de este programa social, asimismo, por riñas u otros problemas no incluyen a las personas que realmente necesitan de este apoyo alimentario, es por ello que; desde la creación del Sistema de Focalización de Hogares – SISFOH por parte del estado, se ha buscado filtrar y evitar la presencia de personas no elegibles para los programas sociales, pero se ha cometido un error al dejar la tarea de identificar a estos usuarios a los Gobiernos Locales, ya que al final terminan administrándola de forma politizada, contratando a personas no idóneas o preparadas para esta tarea, con la ejecución de esta tesis se ha detectado a personas pobres que no son usuarios de estos programas sociales, asimismo se ha detectado lo inverso, personas pudientes que se encuentran beneficiados en estos programas sociales, además, se ha mejorado el flujo de selección de usuarios, el cual ayuda a incluir a personas en estado de pobreza o pobreza extrema.

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad Problemática

Desde que se realizó la transferencia del Programa de Complementación Alimentaria a la Municipalidad Provincial de Huancavelica por parte del Programa Nacional de Asistencia Alimentaria PRONAA, se ha tenido gran problema en la elección de los usuarios, pues desde que este programa pertenecía al PRONAA casi nada habían hecho en relación a ello, ante esto lo único que hacían era determinar la cantidad de usuarios de acuerdo a la asignación presupuestal por distrito, es decir que, si un distrito tenía mayor presupuesto por ende sus comedores populares tenían mayor cantidad de usuarios, a pesar de que en realidad la cantidad de sus usuarios variaban.

Para optimizar la selección de los usuarios en los programas sociales, el estado creo el SISFOH (Sistema de Focalización de Hogares), el cual en teoría sirve para poder verificar la situación socioeconómica de una persona y si es elegible o no para poder acceder a un programa social, pero ha sido un gran error por parte del estado en encargar el empadronamiento de los hogares a los gobiernos locales, quienes lo han gestionado de una forma no correcta, ya que para este trabajo contrataron a personas no capacitadas y a quienes los acomodaban porque simplemente pertenecían al movimiento político de turno, esto posteriormente conllevo a que estas personas por favoritismo o desidia ejecutaran el trabajo de forma incorrecta y estos resultados fueron enviados a la sede central del SISFOH, quienes al final determinaron la condición de la persona focalizada.

1.2. Trabajos previos

1.2.1 A nivel internacional

Lusigi, A. (2017) Explica en su artículo que la desigualdad en la distribución y control de los recursos políticos, económicos y sociales, así como las instituciones sociales discriminatorias que alimentan el ciclo de exclusión son factores que perpetúan la desigualdad. Esto implica que un niño o una niña que nace en la pobreza en cualquier lugar del mundo tiene relativamente menos probabilidades de escapar de la pobreza.

Es por ello que enfrentar la pobreza y la desigualdad en todas partes es fundamental para cumplir la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, redoblando los esfuerzos y la inversión encaminados a romper el ciclo de pobreza entre generaciones y a contribuir a la movilidad social.

UCA (2013) Menciona en su estudio que erradicar la pobreza significa no solo hacerla desaparecer en un entorno social o nacional, sino eliminar sus causas, es decir, las raíces que hacen que se mantenga viva. Y evidentemente la desnutrición es una de ellas, aunque también podríamos decir que la pobreza es raíz de la desnutrición, teniendo ambos problemas una relación de causa y efecto. Erradicar la pobreza implica, además de solventar el tema de la nutrición, proveer servicios adecuados a la población a través de las redes de protección social, así como potenciar el acceso al trabajo con salario digno. La medición de la pobreza basada en el consumo de la canasta básica hace depender la pobreza del precio de los alimentos, que oscila, y a veces en demasía.

Martin del campo, A & Martínez Ruiz, I (2017) En su estudio plantean un modelo de restricciones y súper optimo por carencia**,** donde se concentraba la población potencial y objetivo por municipio, la elaboración del índice de viabilidad por carencia social y la focalización de las acciones hasta el nivel manzana, permitieron generar un modelo de restricciones para orientar las acciones de acuerdo a las siguientes pautas:

- ✓ Optimizar la erradicación y disminución de las carencias, esto es, tener el mayor impacto, en el lapso menor y con la cantidad más baja de recursos posible (pauta principal).
- ✓ Ampliar la cobertura de atención con la menor dispersión esperable, lo que implicó reducir al máximo posible el número de municipios de la estrategia.
- ✓ Seleccionar los municipios que concentraran el mayor número de personas con cada una de las carencias sociales.
- ✓ Seleccionar las acciones con menor costo unitario (por persona), dadas las limitaciones presupuestarias.
- ✓ Considerar la dimensión operativa, de modo que las acciones seleccionadas fueran las más viables.

1.2.2 A nivel nacional

Peñaranda, C. (2015) En su informe económico explica que la lucha de la pobreza se realiza a través de dos canales: crecimiento económico y programas sociales (política de inclusión social e infraestructura social). El primero es una vía directa porque genera más puestos de trabajo, mejorando el ingreso de las familias y con ello su capacidad de gasto; el segundo es una vía más indirecta y generalmente de carácter temporal que implica eficiencia y buena gestión de los recursos para canalizarlos adecuadamente y así tengan impacto en la población beneficiaria.

ODM (2014) Ha descubierto recientemente que el empleo productivo es uno de los elementos constituyentes del concepto de trabajo decente y un factor fundamental para la reducción de la Pobreza. El primer indicador para el seguimiento de la nueva meta sobre empleo es la tasa de crecimiento del Producto Bruto Interno por persona empleada, indicador que permite evaluar la posibilidad de que las condiciones económicas del país en el largo plazo generen y mantengan oportunidades equitativas de empleo decente con remuneración justa y equitativa. Por ello, se espera que cuando aumente la productividad, disminuya la Pobreza.

Herrera & Cozzubo (2017) Detallan que el valor de la línea de pobreza extrema está anclado en la satisfacción de los requerimientos calóricos de la población de referencia. Para ello es necesario convertir las cantidades de alimentos adquiridos en calorías mediante una tabla de conversión proporcionada por el CENAN. En el caso de los alimentos consumidos fuera del hogar, siendo este un grupo heterogéneo, la ENAHO capta valores monetarios más no cantidades. En la medida que una proporción creciente del gasto en alimentos se realiza fuera del hogar, los errores de medición tendrán una mayor incidencia sobre las estimaciones de la ingesta calórica aparente y el costo por caloría y por consiguiente afectará las estimaciones de la línea de pobreza.

1.2.3 A nivel local

MCLCP (2015) Resaltan como importante priorizar los esfuerzos para disminuir la desnutrición y anemia en la infancia, ya que con ello se garantiza el derecho a una buena salud y educación para toda la vida. A pesar del progreso alcanzado en reducir la desnutrición crónica a nivel regional, todavía ésta afecta a más del 50% de niños y niñas de los distritos rurales de Yauli, Acobambilla y Acoria. Si bien se ha ido disminuyendo, estas cifras superan el promedio nacional y sigue siendo elevado e inaceptable para una región que ha tenido incremento presupuestal en los últimos años, pero por una mala gestión e incapacidad de gasto se revierte al tesoro público.

Bada Laura, S. (2015) Indica que la seguridad alimentaria de un hogar o individuo está determinada por la interacción de una amplia gama de factores agro-ambientales, socioeconómicos y biológicos, que pueden actuar de forma favorable o desfavorable. Según el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la población de las zonas rurales a nivel nacional, como el sector de Chuncuymarca presenta una alta tasa de vulnerabilidad a evidenciar inseguridad alimentaria y alteración del estado nutricional, bajo nivel educativo de madres, reducidos ingresos que impiden cubrir las necesidades nutricionales de la familia y prevalencia de enfermedades infecciosas (EDAS, IRAS); las condiciones de vida son precarias que impiden una buena nutrición, las cuales interrumpen el crecimiento y desarrollo, surgiendo alteraciones en el estado nutricional del niño, que repercute en el desarrollo de la sociedad perpetuando la pobreza.

UNICEF (2017) El trabajo infantil y el castigo físico forman parte de la realidad de la niñez y adolescencia de Huancavelica. En el Perú, en promedio, 27 de cada 100 niños entre 5 y 17 años trabajan. En Huancavelica lo hacen 67 de cada 100 niños y niñas en el referido rango de edad. Este porcentaje se eleva a 80, 7% cuando nos enfocamos en niñas, niños y adolescentes que tienen una lengua materna distinta al castellano. Según la ENDES 2016 el 16,1% de las madres, y el 12, 3% de los padres usan el castigo físico con sus hijas e hijos menores de cinco años. A nivel nacional lo hacen el 11,8% y el 10,7% de madres y padres, respectivamente.

En el caso del castigo físico dirigido a hijos adolescentes, en Huancavelica lo usan el 48,6% de las madres y el 51,5% de los padres. A nivel nacional lo hacen el 26,4% y 23,1%, respectivamente.

1.3. Teorías relacionadas al tema

CSA (2013) En la actualidad padecen hambre cerca de 925 millones de personas y más de 200 millones de niños menores de cinco años de edad se ven aquejados por la malnutrición. La crisis alimentaria registrada en 2007-08 y la sucesiva crisis financiera y económica de 2009, que hizo sentir sus efectos a lo largo de 2012, mostraron crudamente los retos con que se enfrentan cada día millones de familias en todo el mundo en sus intentos por superar el hambre y la pobreza y encontrar medios de vida estables que les permitan vivir de forma justa y digna1.

A pesar de los esfuerzos de muchas personas y el compromiso de la comunidad internacional en la Declaración del Milenio de reducir a la mitad la proporción de quienes padecen hambre para el año 2015, la persistencia del hambre y la malnutrición sigue siendo la norma para millones de seres humanos.

UNICEF (2018) Actualmente se calcula que el número absoluto de personas del mundo afectadas por la subalimentación o carencia crónica de alimentos, se ha incrementado desde alrededor de 804 millones en 2016 a casi 821 millones en 2017. La situación está empeorando en América del Sur y la mayoría de las regiones de África; igualmente, la tendencia a la baja de la subalimentación observada en Asia hasta hace poco parece estar ralentizándose considerablemente. Si no se aumentan los esfuerzos, existe el riesgo de quedar muy lejos de alcanzar la meta de los ODS relativa a la erradicación del hambre para 2030.

La buena nutrición es el sustento del crecimiento sostenible, e impulsa los cambios requeridos para lograr un futuro más sostenible y próspero. Se han logrado avances, aunque de magnitud y ritmo limitados, para reducir el retraso del crecimiento infantil y aumentar la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida. No obstante, si bien la prevalencia del sobrepeso en niños menores de cinco años puede no haber variado de manera significativa en los últimos años, la obesidad en adultos sigue

aumentando y una de cada tres mujeres en edad reproductiva del mundo padece anemia.

Pobreza

Conconi, A. & Viollaz. M. (2018) Mencionan que el concepto de pobreza se ha definido tradicionalmente en función de solo una variable monetaria: por lo general, el nivel de ingresos o el consumo. En este enfoque unidimensional, la pobreza se define y se mide como el porcentaje de la población cuyo nivel de ingresos (por ejemplo, el ingreso familiar per cápita o el ingreso familiar ajustado por equivalencia) está por debajo de una línea llamada umbral de pobreza, que se define en términos monetarios.

Focalización

SISFOH (2018) Conjunto de reglas e instrumentos que permiten identificar a personas o grupos poblacionales en situación de pobreza, vulnerabilidad o exclusión, como potenciales beneficiarios de intervenciones, a ser provistas por los programas sociales y subsidios del Estado.

¿Por qué se focaliza?

Para procurar la asignación eficiente de los recursos públicos de las intervenciones públicas definidas en el marco de la política social, contribuyendo al cierre de brechas relativas a los problemas o carencias que dichas intervenciones buscan resolver.

Filtración

Marielle del valle. (2009) Porcentaje de beneficiarios de un programa que no forman parte de la población objetivo del mismo. Constituye una medida de la pérdida de los recursos del programa – **Ineficiencia**.

También hace mención sobre la **subcobertura**, refiriéndose a ella como el de la población objetivo del programa que no se beneficia del mismo. Constituye una medida de la necesidad de recursos adicionales necesarios para que el programa alcance a toda la población objetivo - **Ineficacia**

1.4 Formulación del Problema

¿Cómo mejorar la identificación y selección de usuarios para el Programa de Complementación Alimentaria de la Municipalidad Provincial de Huancavelica 2018?

1.5 Justificación e Importancia de la Investigación

A consecuencia de la errada información registrada en las fichas socioeconómicas del SISFOH por parte de la Municipalidad Provincial de Huancavelica en los años 2010 y 2011, se ha encontrado a personas pudientes con solvencia económica, quienes se encuentran en el Padrón General de Hogares del SISFOH como personas pobres o pobres extremos y que son elegibles para cualquier programa social, asimismo, también se ha detectado casos inversos de personas que luego de las visitas domiciliarias, son personas pobres o pobres extremos y que en este padrón figuran como no pobres y por ende no elegibles para ningún programa social, entonces esto los limita de gran forma a poder ser parte de los comedores populares del Programa de Complementación Alimentaria u otro programa social y no se logra una inclusión social.

Entonces por todo lo mencionado, con la presente investigación, se busca mejorar u optimizar el proceso de identificación de los usuarios realmente pobre o pobres extremos, para que así se evite la infiltración de personas pudientes, quienes se aprovechan de mala forma del Programa de Complementación Alimentaria.

La presente investigación ayudara a que el Programa de Complementación Alimentaria pueda canalizar de forma correcta y optima la asignación alimentaria que otorga a los usuarios elegibles, mediante los comedores populares y demás centros de atención y no exista personas con solvencia económica infiltradas en estos padrones, esta investigación a su vez ayudara a que los otros programas sociales de la Municipalidad Provincial de Huancavelica como el Programa Vaso de Leche – P.V.L. y el Centro de Desarrollo Integral de la Familia – CEDIF, cuenten con una buena información para la identificación y selección de sus usuarios.

1.6 Hipótesis

Si el problema es la mala elección de usuarios para el Programa de Complementación Alimentaria, el cual permite la filtración de personas con solvencia económica y en algunos casos excluye a personas pobres y pobres extremos, entonces la solución está en mejorar la fase de selección, realizando las visitas domiciliarias in situ, fraccionando a los usuarios por sectores, este trabajo debe realizarse en concatenación al trabajo que realiza el SISFOH, asimismo debe adoptarse esta actividad de forma permanente, para lo cual la Municipalidad Provincial de Huancavelica, deberá asignar el presupuesto que se requiera.

1.7 Objetivos

1.7.1 Objetivo General:

Mejorar la identificación y selección de usuarios elegibles para el Programa de Complementación Alimentaria de la Municipalidad Provincial de Huancavelica.

1.7.2 Objetivos Específicos:

- Mejorar el proceso de identificación de los usuarios elegibles para el Programa de Complementación Alimentaria.
- Filtrar a las personas que no sean elegibles para recibir el apoyo alimentario del Programa de Complementación Alimentaria.

CAPITULO II: MATERIAL Y MÉTODO

2.1 Tipo y Diseño de Investigación

La presente es una investigación de tipo descriptiva, ya que se busca especificar las propiedades o características socioeconómicas de la población usuaria del Programa de Complementación Alimentaria, que forma parte de la muestra.

El diseño de investigación es no experimental de campo, porque existe la presencia de un problema, se tiene la identificación y definición del problema y en base a ello se realizará el tratamiento de los datos obtenidos directamente con la población usuaria, no se modificará ninguna variable y además la observación se realizará en medio de su propia realidad.

2.2 Población y Muestra

La población que participara en la investigación será una fracción considerable del total de usuarios del Programa de Complementación Alimentaria que estén o no empadronados en el Sistema de Focalización de Hogares – SISFOH, esta selección se realizara de diversos comedores populares de la provincia de Huancavelica.

El tipo de muestreo que se utilizará será de forma aleatoria simple.

Para ello se tomará la raíz cuadrada más uno del total de comedores populares y se trabajar con la población de los comedores elegidos al azar.

$$\sqrt{278} + 1$$

$$= 17.673$$

Redondeado a entero sería igual a 17 comedores populares de los cuales se tomará a las socias como muestra.

2.3 Variables, operacionalización

Dimensiones	Indicador	Pregunta	Categoría	Técnica	Fuente / Informante
Eficacia	Porcentaje de usuarios identificados como no pobres = (Total de usuarios identificados como no pobres / Total de Usuarios Encuestados) /100	¿Cuánto es el valor porcentual de la cantidad de usuarios no pobres?	0 a 100%	Entrevista y observación	Personas entrevistadas y encuestas
Eficiencia	Porcentaje de usuarios identificados como pobres = (Total de usuarios identificados como pobres / Total de Usuarios Encuestados) /100	¿Cuánto es el valor porcentual de la cantidad de usuarios pobres?	0 a 100%	Entrevista y observación	Personas entrevistadas y encuestas
Eficiencia	Porcentaje de usuarios identificados como pobres extremos = (Total de usuarios identificados como pobres extremos / Total de Usuarios Encuestados) /100	¿Cuánto es el valor porcentual de la cantidad de usuarios pobres extremos?	0 a 100%	Entrevista y observación	Personas entrevistadas y encuestas

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiablidad.

Entrevista:

Se visitó a cada socia de los comedores populares que fueron seleccionados en la muestra, en sus respectivos domicilios, donde se conversó, con respecto a su situación socioeconómica real, esta técnica se aplicó a cada hogar que existía dentro de la vivienda de la socia.

Observación:

Antes, durante y posterior a la entrevista, se observó las condiciones reales en las que vivían las personas del hogar entrevistado, constatando sus bienes materiales y el estado de los mismos, asimismo, se registró y proceso el ingreso económico familiar para determinar el nivel económico.

Se evaluó todos los resultados para determinar si el hogar entrevistado es pobre o pobre extremo.

2.5 Procedimiento de análisis de datos

Entrevista:

En coordinación con la presidenta del comedor popular y previa reunión con las socias, se acordó realizar la visita domiciliaria a cada socia, con el fin de entrevistarlas.

Cuando se realizó la visita domiciliaria y estando dentro de ella, se entrevistó a las personas adultas, que conformaban cada hogar dentro de la vivienda de la socia.

En algunas viviendas, se encontraron dos o más hogares, conformados por los padres y uno o dos hijos.

La entrevista fue sobre su situación socioeconómica actual, basado o comparado con su situación socioeconómica hace tres años.

Observación:

Antes, durante y posterior a la entrevista, se observó, las condiciones en las que vivían las personas que conformaban cada hogar, se veía el estado de sus bienes, las cantidades de las mismas.

Se observó las condiciones de alimentación de estas personas, si practicaban o no los hábitos de higiene en el consumo de alimentos y otros factores que ayudaron al objetivo de la investigación.

2.6 Aspectos éticos

Durante la investigación, se tomó los siguientes criterios éticos:

Respeto: Este fue el primer criterio ético, debido a la obligación que tenemos todos por los demás por la primacía de ser humano, respetando su integridad y dignidad.

Participación Voluntaria: Se realizó reuniones previas a la entrevista o visitas domiciliarias, donde se les invito a participar en esta investigación de forma voluntaria, respetando las decisiones propias.

Confidencialidad: De acuerdo a lo pedido por algunas personas entrevistadas, se aseguró la protección de la identidad, quienes participaron como informantes durante esta investigación.

Honestidad: Como autor de la investigación y obtener resultados de calidad, tenía la obligación de ser honesto con los datos o información obtenida, sin manipular o exagerar ello, así mismo, este criterio ético de tuvo por parte de las personas quienes participaron en las entrevistas.

Respeto a la intimidad de las personas: Se guardó el respeto debido a la intimidad de las personas, no ahondando en preguntas que les afectaban o no querían informar.

Participación: Durante la entrevista, se hizo participar a las personas, quienes conformaban los hogares participantes, esto a su vez ayudo a que se obtenga mayor información, ya que por ejemplo si una persona se olvidaba de algo, la otra se recordaba e informaba ello.

Para garantizar estos criterios éticos, se levantó un acta de las reuniones previas, donde las personas firmantes se comprometieron de forma voluntaria a cumplir con estos criterios éticos.

2.7 Criterios de rigor científico

Credibilidad:

Al aplicar el criterio ético de honestidad, garantizo que este trabajo de investigación tenga la credibilidad necesaria, en base a la información honesta de las personas entrevistadas y la observación realizada por mi persona.

Transferencia:

Los datos obtenidos, como el trabajo de investigación en su totalidad, fueron transferidos al Programa de Complementación Alimentaria de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, para su aplicación y mejora respectiva, con el objetivo final de beneficiar a las personas más vulnerables, para ello se viene elaborando un manual de proceso de identificación y selección de usuarios para el Programa de Complementación Alimentaria, el cual posterior a su aprobación por el Comité de Gestión Local del P.C.A., podría ser aprobado con acto resolutivo.

Dependencia:

En caso de replicarse una nueva investigación en base a este trabajo, podría dependerse de estos resultados, ya que, al ser verídicos, brindan la estabilidad y certeza necesaria.

CAPITULO III: RESULTADOS

3.1. Tablas y figuras

Tabla 1

Distribución de la población según los usuarios identificados como pobres.

Valoración	Frecuencia	Porcentaje %
Usuarios	180	29.41%
Brechas	75	70.59%
Total	255	100

Fuente: Elaboración Propia

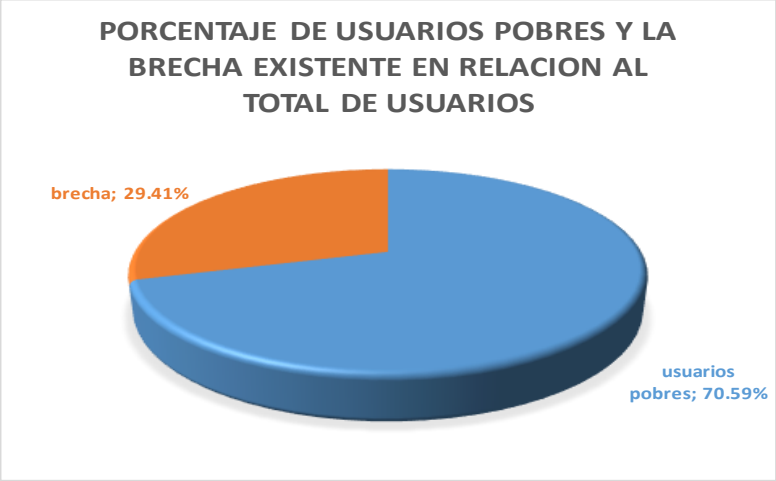

Figura 1: En la Tabla 1 se puede visualizar que la cantidad total de usuarios en los 17 comedores populares, asciende a 255 usuarios, siendo en promedio 15 usuarios por comedor popular, de los cuales 180 usuarios figuran como pobres y siendo la brecha de usuarios la cantidad de 75, cuyo valor porcentual hace 29.41%.Dentro de la brecha de las 75 personas, cuyas familias fueron entrevistadas, se tiene una cantidad a personas como pobres extremos y personas no pobres, los cuales de identifican y resultan en el siguiente cuadro, más delante con 70.59. %

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 2

Distribución de la población según los usuarios identificados como pobres extremos.

Valoración	Frecuencia	Porcentaje %
Usuarios pobres extremos	50	66.67%
Usuarios no pobres	25	33.33%
Total	75	100

Fuente: Elaboración Propia

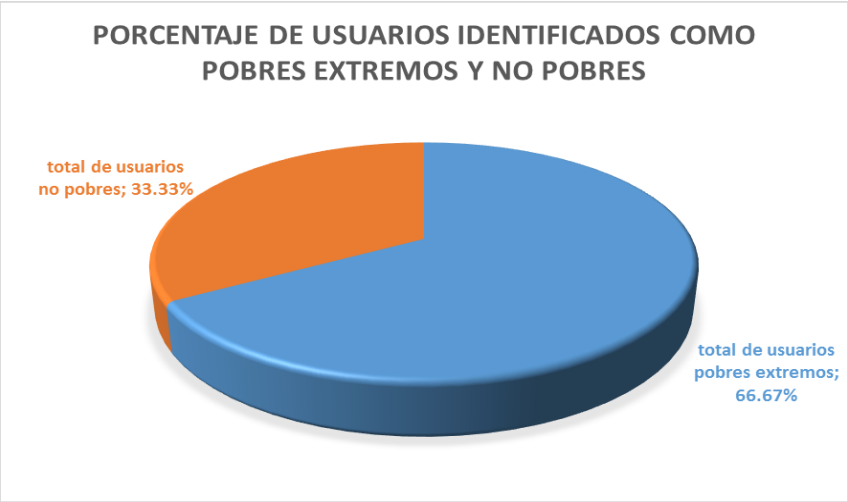

Figura 2: En la figura arriba mostrada se puede visualizar que la cantidad total de la brecha de usuarios, 50 usuarios han sido identificados con nivel económico como Pobres Extremos y hacen un valor porcentual de 66.67%,

La cantidad porcentual de usuarios pobres extremos, en relación a la cantidad total de usuarios es 33.33% y la cantidad porcentual de usuarios no pobres en relación al total de usuarios entrevistados es 9.80%.

Fuente: Elaboración Propia

3.2 Discusión de resultados:

Estas personas que figuran como pobres, son personas con poca solvencia económica, quienes requieren el apoyo del Programa de Complementación Alimentaria de forma temporal para mejorar las condiciones de vida.

El Programa de Complementación Alimentaria, debería de mejorar el filtro de usuarios, ya que no es suficiente basarse en lo que indica el SISFOH, debido a que se viene dando datos de personas que, siendo pobres o pobres extremos, figuran en el SISFOH como personas elegibles para los programas sociales, asimismo, se da los casos a la inversa, es decir, personas que, siendo pobres o pobres extremos, figuran en el SISFOH como no elegibles y por ende son excluidos de estos programas del estado.

Cuando se consultó a algunas personas, manifestaron que desconocían del SISFOH y no pensaron que habría problemas, por lo que se les sugirió retirarse voluntariamente de los comedores populares y así se pueda dar oportunidad a las personas que realmente necesitan.

Las personas que son identificadas como pobres extremos, no cuentan con la capacidad económica para poder tener una vida digna, es decir no tienen la oportunidad necesaria para su desarrollo, esto en contrastación a las personas identificadas como no pobres, pues limita la inclusión a los programas sociales, es decir que estas personas que fueron identificadas por el SISFOH como elegibles, en realidad son personas no elegibles para los programas sociales.

Durante las entrevistas realizadas en compañía de la presidenta de cada comedor popular, se ha hecho la recomendación, que es un derecho que, al ser pobres o pobres extremos, sean usuarios de los comedores populares, pero también tiene que entender que tienen el deber de cumplir con los acuerdos que se tomen en beneficio de sus comedores populares y de los usuarios que en su mayoría son menores de edad (hijos).

Para saber el porcentaje de la cantidad de usuarios pobres y pobres extremos, se determinó la cantidad total de usuarios de todos los comedores populares que conformaron la muestra, quienes participaron en la entrevista y observación durante las encuestas.

Se clasifico, primero por cada comedor popular, para luego sumar el total y determinar la cantidad de usuarios realmente pobres y pobres extremos, quienes a su vez forman parte de los usuarios elegibles para el Programa de Complementación Alimentaria.

Para ello se tomó como variable la situación económica de las familias encuestadas, diferenciándose en pobres, pobres extremos y no pobres.

La técnica de análisis estadístico que se uso fue la de correlación, con sentido a pendiente negativa, porque si los valores de A crecían, los valores de B disminuían.

Para procesar los datos se usó Microsoft Office Excel 2016, donde se aplicó las fórmulas respectivas para determinar los resultados requeridos en el cuadro de Operacionalización.

Se restó la cantidad total de usuarios menos la cantidad total de usuarios no pobres, para saber primero la cantidad total sumada de pobres y pobres extremos, en relación a esto, posteriormente se calculó la cantidad de pobres y la cantidad de pobres extremos.

Para el segundo indicador y ya teniendo el resultado de usuarios elegibles, se restó la cantidad total de usuarios elegibles menos la cantidad total de usuarios elegibles atendidos en el comedor popular, teniendo como resultado la cantidad de usuarios elegibles atendidos y no atendidos.

Estos resultados finalmente ayudaron a concluir la cantidad de personas, que siendo elegibles no eran atendidos por el comedor popular, siendo excluidos por diferentes factores, asimismo, ayudo a detectar a personas con mejor solvencia económica, quienes con justificación tendrán que ser depurados del Programa de Complementación Alimentaria.

3.3 Aporte científico

Nombre de la Propuesta: Propuesta Para la Mejora de la Identificación De Usuarios Para El Programa De Complementación Alimentaria

Necesidades Identificadas.

Situación Problemática:

A Nivel Regional:

Todas las Municipalidades Provinciales y Distritales, cuentan con una Unidad Local de Empadronamiento, el cual se dedica a administrar y registrar a los potenciales usuarios para los programas sociales.

A Nivel Local:

A nivel local de igual forma existe esta unidad, pero no es suficiente como para poder empadronar o verificar la verdadera situación socioeconómica de los pobladores, ya que existen muchas municipalidades que no le dan la importancia necesaria a esta unidad y se encuentra debilitada y no puede abastecerse para satisfacer la demanda de usuarios para empadronamiento o reempadronamiento.

Existen muchas personas que se encuentran siendo usuarias en más de dos programas sociales, cuando quizá en realidad, necesitan solo uno de ellos, por ello es de vital importancia que las Unidades Locales de Focalización, también cuenten con los recursos necesarios para hacer el seguimiento a estos usuarios, porque no es solo necesario indicar si una persona es elegible o no, sino también que programa social es el que necesita esta persona para ayudarse y mejorar su situación socioeconómica.

A Nivel Institucional:

Las autoridades ediles que son elegidas, deben darle la importancia que se merece a los procesos de focalización que realiza la Unidad Local de Empadronamiento, ya que, si se tiene una mala focalización de una persona, pues se corre el riesgo que una persona siendo pobre o pobre extremo no sea elegible para algún programa social.

Para la Unidad Local de Empadronamiento se contrata personas que no son los idóneos para realizar estas actividades y más aún en la sierra donde la

gran parte de la población son quechua hablantes y si el responsable de esta unidad no habla o entiende quechua, pues es difícil atender a estas personas, los cuales en su mayoría son de las zonas rurales de la Provincia de Huancavelica.

En el caso de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, no se contrata al personal necesario, asignándose solo a una persona las tareas de empadronador, digitador y responsable, de los cuales la tarea más importante la realiza el empadronador, quien es la persona que debe realizar la visita domiciliaria.

Objetivos.

General:

Identificar a usuarios elegibles para el Programa de Complementación Alimentaria.

Específicos:

Visitar in situ a los usuarios de los comedores populares.

Entrevistar a las diversas familias sobre su situación socioeconómica.

Depurar a los usuarios que sean identificados como no pobres o que reciban el apoyo de más de un programa social sin necesitarlo.

Detalles de la propuesta.

Etapas con Respecto a la Focalización:

Construcción del Padrón General de Hogares.

El Sistema de Focalización de Hogares, tiene un formato propio para la construcción de un padrón de hogares, pero la base de esta, que viene a ser la ficha socioeconómica, en muchos casos no se adecua a la realidad de cada departamento de nuestro país, muchas de las preguntas son acorde a una zona urbana, pero no tienen lógica si se aplica a una zona rural de la sierra. Por este motivo, es que lo recomendable seria que esta ficha socioeconómica, sea adecuada a la realidad de cada departamento y dentro de ella diferenciando siempre entre zona rural y zona urbana.

Objetivo: Contar con un padrón independiente general de hogares.

Determinar la calidad de vida del hogar.

Cuando se realiza el empadronamiento dentro de cada hogar, se observa la verdadera situación socioeconómica de las personas que conforman el núcleo familiar, divisando si son pobres, pobres extremos o no pobres, esta determinación se realiza en base a los datos levantados en la ficha de empadronamiento socioeconómico, posterior a la digitalización en sistema, estos datos son enviados a la sede central del SISFOH, donde la sede central determina la calidad de vida del hogar, es decir si serán elegibles o no para ser usuarios de un programa social.

Objetivo: Filtrar a los hogares no pobres del padrón de usuarios del Programa de Complementación Alimentaria.

Identificar potenciales usuarios.

Cuando se haya realizado una buena depuración de usuarios y se haya realizado una buena filtración, se podrá identificar a los potenciales usuarios para el Programa de Complementación Alimentaria, estos usuarios formaran parte de una propia base de datos del P.C.A., el cual podrá ser cotejado en cualquier momento con la base de datos del Sistema de Focalización de Hogares que administra el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

Objetivo: Atender a personas realmente pobres y pobres extremos para mejorar su condición de vida.

Todos estos procesos tienen que ser continuos, antes de finalizar cada año fiscal, el Programa de Complementación con el apoyo de la Unidad Local de Empadronamiento, deberá realizar la identificación de los usuarios nuevos in situ, asimismo, debe capacitarse a los miembros de las juntas directivas de los comedores populares, para que estas también participen.

Algo muy importante y que no se debe descuidar es la participación en este proceso y demás procedimientos del Comité de Gestión Local del Programa de Complementación Alimentaria, priorizándose a las madres representantes de los Comedores Populares, asimismo debe coordinarse con los representantes de la Dirección Regional de Salud y Dirección Regional de Salud de Huancavelica.

Cronograma de Actividades Realizadas:

Actividad	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Elaboración del plan de actividades.	X											
Gestión para financiamiento.		X										
Elaboración de requerimientos.			X									
Visita a los comedores populares.				X	X	X	X	X	X	X		
Entrevista a los hogares muestreados.				X	X	X	X	X	X	X		
Depuración del padrón de usuarios.										X	X	
Identificación de usuarios para el P.C.A.										X	X	
Informe Final.												X

Recursos.

1. Mochila de viaje.
2. Bolsa de dormir.
3. Tablero acrílico.
4. Hojas bond.
5. Fichas de entrevista socioeconómica de elaboración propia.
6. Linterna.
7. Lapiceros.
8. Lápiz.
9. Borrador.
10. Cámara fotográfica.

Presupuesto.

Se requirió un presupuesto de S/. 4,000.00, el cual en un 90% fue financiado por el Programa de Complementación Alimentaria.

Responsables.

William Alegría Riveros – Responsable de la Investigación.

Juan Crisóstomo Huachos – Responsable del P.C.A.

Presidentas de los Comedores Populares.

Coordinadoras de los Comedores Populares de la Provincia de Huancavelica.

Identificación de Actores:

Usuarios de los comedores populares.

Pobladores que habitan a los alrededores de los comedores populares, que no son usuarios del P.C.A.

Coordinadoras y presidentas de los Comedores Populares.

Miembros del Comité de gestión local del Programa de Complementación Alimentaria.

Método.

Se ha realizado la comparación con algunos casos realizados en otros lugares:

LUGAR	RESULTADO	RAZONES	ADAPTACIONES
Chile. 1. **Situación Problemática.** Se tenía el mismo problema en la filtración de usuarios, ya que existían personas que tenían mejores condiciones socioeconómicas y se aprovechaban de los programas sociales. 2. **Antecedentes de Estudios.** El estudio realizado por Osvaldo Larrañaga busca relacionar la protección social como parte de la agenda de desarrollo, el indica que la focalización debe realizarse de forma homogénea con cobertura a nivel nacional y forma continua. 3. **Base teórica científica.** Su base teórica radica en que no es suficiente en focalizar a la persona, sino también a los mismo programas sociales, con el fin de saber que programa social es el adecuado para una determinada persona, por ende no se estaría cayendo en ningún asistencialismo.	Mejora de filtración de usuarios en 40 %, el cual va incrementándose con el correr de los años.	El gobierno chileno le ha dado la importancia debida, ya que ha sido consciente de que una buena focalización es el pilar de no malgastar el dinero del estado y a cambio de ello, el dinero que antes se malgastaba, ahora es mejor ejecutada en otros obras, proyectos o programas.	1. El gobierno peruano debería prestarle igual o mayor importancia al Sistema de Focalización de Hogares. 2. Los gobiernos locales deben fortalecer a sus Unidades Locales de Focalización, incluyéndolas en sus instrumentos de gestión.
República Dominicana. 1. **Situación Problemática.** No se contaba con un sistema informático, que permita facilitar el registro y control de usuarios posiblemente elegibles. 2. **Antecedentes de Estudios.** Conformaron un equipo técnico, quienes se encargarían de implementar el SIUBEN – Sistema Único de Beneficiarios, para el cual crearon una base de datos de hogares pobres. 3. **Base teórica científica.** Se da en función a sus niveles de bienestar, relacionados con las dimensiones de educación y servicios básicos.	Mejora de elección de usuarios en 20%.	Es una unidad central, la que realiza el proceso de focalización y no en sus municipalidades, debido a que se realiza la gestión de forma politizada. Esto ha conllevado a que se contrate a profesionales con mejor preparación.	El gobierno peruano, debería implementar nuevas normas, que obliguen a los municipios a contratar personas con suficiente capacidad de trabajo en relación a los procesos de empadronamiento y selección de usuarios.

Presupuesto:

ANALÍTICO	DETALLE	MONTO
2.3.1 5.1 2 – Papelería en General, Útiles y Materiales de Oficina.	Papel bond. Bolígrafo de tinta liquida de color azul. Bolígrafo de tinta seca de color azul. Tablero acrílico. Tampón. Tampón para huella digital.	S/1,000.00
2.3.1 3.1 1 – Combustibles y Carburantes	Compra de gasolina de 90 oct.	S/1,200.00
2.3.1 99.1 3 – Libros, Diarios, Revistas y Otros Bienes Impresos no Vinculados a Enseñanza.	Compra de fichas socioeconómicas pre formateadas.	S/800.00
2.3.1 2.1 1 – Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas.	Compra de indumentaria necesaria para la realización del trabajo (chaleco, gorra, mochila y poncho).	S/600.00
2.3.2 1.2 99 – Otros Gastos	Otros gastos imprevistos.	S/400.00
	TOTAL	**S/4,000.00**

Factores Críticos de Éxito:

Se solicitó la autorización al Gerente Municipal, para la realización del trabajo.

Se presentó documentos a las presidentas de los comedores populares, para la coordinación con sus usuarios.

Se tuvo la participación activa de la mayoría de las socias, quienes facilitaron la actividad de la entrevista, conjuntamente con su familia.

En caso del presupuesto, se realizó los requerimientos necesarios, con el apoyo del Programa de Complementación Alimentaria, dándose esta de forma oportuna.

Se logró conseguir a tiempo los materiales necesarios para la ejecución de las actividades.

Se logró concientizar a los usuarios del Programa de Complementación alimentaria, a fin de que presten la información con toda la veracidad del caso, a fin de evitarles futuros problemas con sus criterios de elegibilidad.

CAPITULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

Se logró identificar a 180 usuarios con nivel económico pobres, el cual asciende a un total de 70.59%, en relación al total de usuarios encuestados.

Se ha conseguido una brecha de 75 usuarios, dentro de los cuales están usuarios pobres extremos y no pobres.

De la brecha de usuarios excluidos de la cantidad de usuarios pobres, se ha detectado a 50 usuarios como pobres extremos y 25 usuarios como personas no pobres.

4.2 Recomendaciones

Los usuarios identificados como pobres, deben seguir siendo usuarios del Programa de Complementación Alimentaria, a quienes debe hacerse el seguimiento respectivo, ya que, al tener la condición de pobres, es cuestión de tiempo para que puedan mejorar su nivel económico, claro está que esto se lograra con el apoyo de otros programas sociales del estado.

Las 50 personas identificadas como usuarios pobres extremos, si deben estar más tiempo como usuarios del Programa de Complementación Alimentaria, porque para ellos les tomara más tiempo a mejorar su nivel socioeconómico.

De igual forma a estas personas se les debe hacer el seguimiento respectivo, ya que la tendencia es que los programas sociales del estado reduzcan los niveles de pobreza y pobreza extrema.

En caso de los 25 usuarios identificados como no pobres, deben ser depurados del Programa de Complementación Alimentaria, este proceso debe realizarse con un oficio dirigido a la Presidenta del Comedor Popular, para que, en los formatos de actualización de beneficiarios sean excluidas y se dé oportunidad a otras personas que estén en condiciones de pobreza o pobreza extrema y aun no estén empadronadas en los comedores populares.

En base a esta tesis el Programa de Complementación Alimentaria, debe elaborar un Manual de Procedimientos para la identificación y selección de usuarios y debe ser aprobada con acto resolutivo y actualizada cada cierto tiempo, según a las realidades del momento de la Provincia de Huancavelica.

REFERENCIAS

1. Instrumento Estandarizado de Identificación de Beneficiarios Para Programas Sociales, de los autores Miguel Madueño, Javier Linares y Alesandra Zurita.
2. Libro: CALIDAD DE VIDA: Estudio Socioeconómico de Hogares en República Dominicana, de autoría del Equipo Técnico de SIUBEN.
3. Propuesta Metodológica Para la Focalización Individual de los Programas Sociales, de los autores José A. Valderrama Torres y Juan Pichihua Serna.
4. Manual de Procedimientos del Programa de Complementación Alimentaria de la Municipalidad Provincial de Huancavelica.
5. Aplicativo Informático de Registro de Beneficiarios del P.C.A.
6. Expedientes de actualización de documentos de los comedores populares.
7. Formatos de Actualización de Usuarios del P.C.A.
8. Página web del Sistema de Focalización de Hogares – SISFOH - www.sisfoh.gob.pe/.
9. Página web del campus virtual de la Universidad Señor de Sipan - http://campus.uss.edu.pe/CampusNet10/Login.aspx.
10. Bada Laura, S. (2015). Seguridad Alimentaria en Hogares y Estado Nutricional de Niños Menores de 5 Años del Sector Chuncuymarca - Distrito de Ascensión-Huancavelica 2015 (Tesis para optar el título de Licenciada en Enfermería). Universidad Nacional de Huancavelica.
11. CSA. (2013). Marco estratégico mundial para la seguridad alimentaria y la nutrición. Recuperado de: http://www.fao.org/fileadmin/templates/cfs/Docs1213/gsf/GSF_Version_2_SP.pdf
12. Conconi, A, & Viollaz, M. (2018). Pobreza, desigualdad y desarrollo: discusión desde el enfoque de la capacidad. Recuperado de:

https://www.bbvaopenmind.com/wp-content/uploads/2018/03/BBVA-OpenMind-Adriana-Conconi-Mariana-Viollaz-Pobreza-desigualdad-y-desarrollo-discusion-desde-el-enfoque-de-la-capacidad.pdf

13. SISFOH (2018). ¿Qué es Focalización? Según el Sistema de Focalización de Hogares del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. Recuperado de: http://www.sisfoh.gob.pe/el-sisfoh/conoce-sobre-focalizacion/que-es-focalizacion
14. Herrera, J., & Cozzubo, Á. (2017). Pobreza, desigualdad y políticas sociales: balance 2011-2016 y agenda de investigación 2017-2021. Recuperado de: http://www.cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/balance_y_agenda_javier_herrerayac_0.pdf
15. Lusigi, A. (2017). Erradicar la pobreza en todo el mundo. Recuperado de: http://www.undp.org/content/undp/es/home/blog/2017/eliminer-la-pauvrete-partout-dans-le-monde.html
16. Martín del Campo, A. & Martínez Ruiz, I. (2017). Estrategias para reducir la pobreza multidimensional. Recuperado de: http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/83542DC921A1CB7D052581BB005BBE95/$FILE/6.Estrategias-reducir-pobreza-multidimensional-iniciativa-Puebla-Mexico-2013-2016.pdf
17. UNICEF (2017) Publicación sobre inicio de trabajo de la mano con el Gobierno Regional de Huancavelica con el objetivo de garantizar los derechos de la niñez y adolescencia de la Región.
18. Marielle del Valle, A. (2009). Análisis de focalización de la política social. Recuperado de: http://www.bcrp.gob.pe/docs/Proyeccion-Institucional/Encuentro-de-Economistas/XXVII-EE-2009/XXVII-EE-2009-D2-Alfageme-DelValle.pdf
19. MCLCP. (2015). Acuerdos de gobernabilidad 2015-2018 para erradicar la pobreza en la región Huancavelica. Recuperado de:

https://www.mesadeconcertacion.org.pe/sites/default/files/archivos/2015/documentos/08/huancavelica.pdf

20. ODM. (2014). Perú: Evolución de los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio al 2014. Recuperado de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1338/obj01.pdf
21. Peñaranda Castañeda, C. (2015). Programas sociales contribuyeron más en reducir la pobreza. Recuperado de: https://www.camaralima.org.pe/repositorioaps/0/0/par/iedep-revista/iedep.%20160516.pdf
22. UCA. (2013). Alimentación y pobreza. Recuperado de: http://uca.edu.sv/noticias/texto-2399
23. UNICEF. (2018). El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo E. Recuperado de: http://www.fao.org/3/I9553ES/i9553es.pdf

ANEXOS

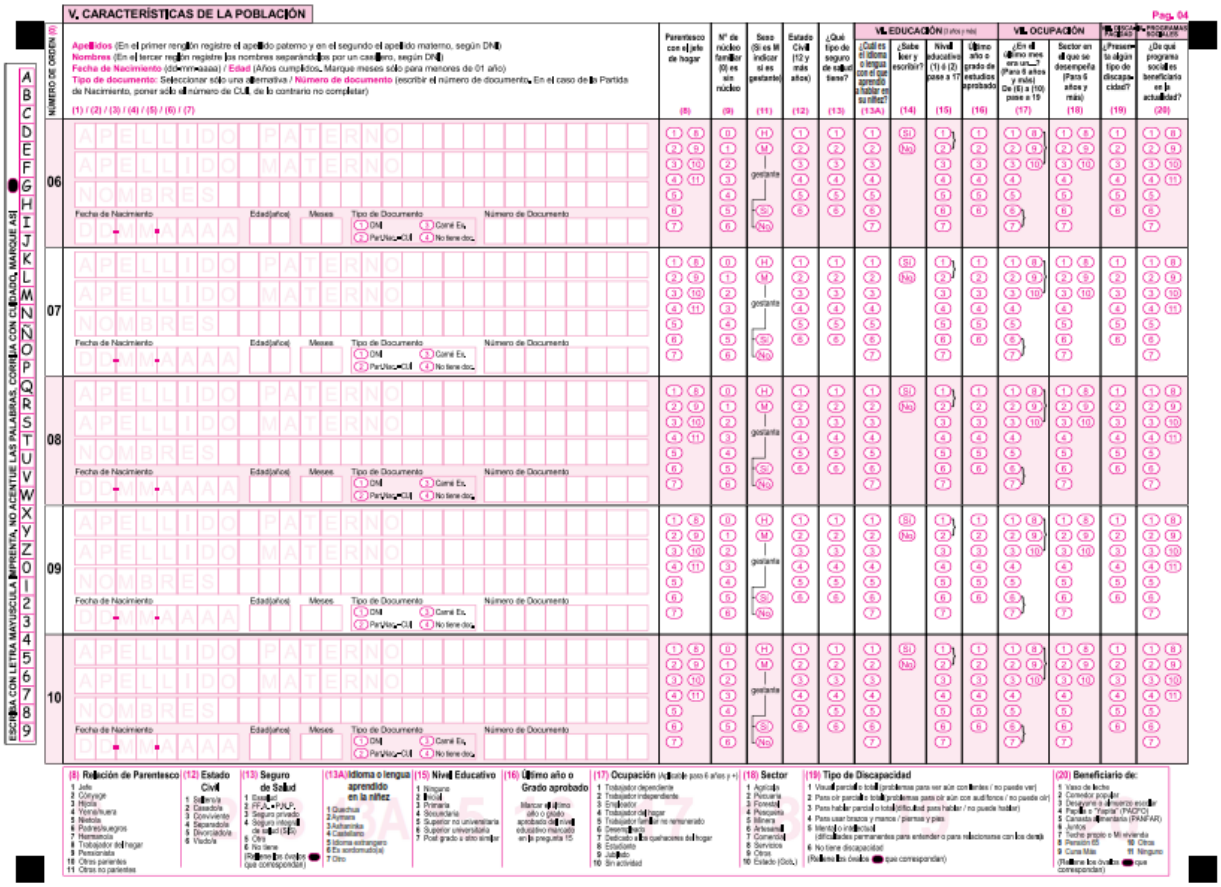

V. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

Pag. 04

Apellidos (En el primer renglón registre el apellido paterno y en el segundo el apellido materno, según DNI)
Nombres (En el tercer renglón registre los nombres separándolos por un casillero, según DNI)
Fecha de Nacimiento (dd-mm-aaaa) / Edad (Años cumplidos. Marque meses sólo para menores de 01 año)
Tipo de documento: Seleccionar sólo una alternativa / Número de documento (escribir el número de documento. En el caso de la Partida de Nacimiento, poner sólo el número de CUI, de lo contrario no completar)

Nº	Apellidos y Nombres	Fecha de Nacimiento	Edad (años)	Meses	Tipo de Documento	Número de Documento	(8) Parentesco con el jefe de hogar	(9) Nº de núcleo familiar (0) es sin núcleo	(11) Sexo (Si es M indicar si es gestante)	(12) Estado Civil (12 y más años)	(13) ¿Qué tipo de seguro de salud tiene?	(13A) ¿Cuál es el idioma o lengua con el que aprendió a hablar en su niñez?	(14) ¿Sabe leer y escribir?	(15) Nivel educativo (1) ó (2) pase a 17	(16) Último año o grado de estudios aprobado	(17) ¿En el último mes en cuál ocupó (Para 6 años y más) De (6) a (10) pase a 19	(18) Sector en el que se desempeña (Para 5 años y más)	(19) ¿Presenta algún tipo de discapacidad?	(20) ¿De qué programa social es beneficiario en la actualidad?
06	APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRES	D D - M M - A A A A			(1) DNI (2) ParUsu-CUI (3) Carné Ex. (4) No tiene doc.		(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)	(0) (1) (2) (3) (4) (5) (6)	(H) (M) gestante (Si) (No)	(1) (2) (3) (4) (5) (6)	(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)	(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)	(Si) (No)	(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)	(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)	(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)	(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)	(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)	(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)
07	APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRES	D D - M M - A A A A			(1) DNI (2) ParUsu-CUI (3) Carné Ex. (4) No tiene doc.		(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)	(0) (1) (2) (3) (4) (5) (6)	(H) (M) gestante (Si) (No)	(1) (2) (3) (4) (5) (6)	(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)	(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)	(Si) (No)	(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)	(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)	(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)	(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)	(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)	(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)
08	APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRES	D D - M M - A A A A			(1) DNI (2) ParUsu-CUI (3) Carné Ex. (4) No tiene doc.		(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)	(0) (1) (2) (3) (4) (5) (6)	(H) (M) gestante (Si) (No)	(1) (2) (3) (4) (5) (6)	(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)	(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)	(Si) (No)	(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)	(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)	(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)	(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)	(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)	(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)
09	APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRES	D D - M M - A A A A			(1) DNI (2) ParUsu-CUI (3) Carné Ex. (4) No tiene doc.		(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)	(0) (1) (2) (3) (4) (5) (6)	(H) (M) gestante (Si) (No)	(1) (2) (3) (4) (5) (6)	(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)	(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)	(Si) (No)	(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)	(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)	(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)	(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)	(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)	(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)
10	APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRES	D D - M M - A A A A			(1) DNI (2) ParUsu-CUI (3) Carné Ex. (4) No tiene doc.		(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)	(0) (1) (2) (3) (4) (5) (6)	(H) (M) gestante (Si) (No)	(1) (2) (3) (4) (5) (6)	(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)	(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)	(Si) (No)	(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)	(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)	(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)	(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)	(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)	(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)

(8) Relación de Parentesco: 1 Jefe; 2 Cónyuge; 3 Hijo(a); 4 Yerno/Nuera; 5 Nieto(a); 6 Padre/suegro; 7 Hermano(a); 8 Trabajador del hogar; 9 Pensionista; 10 Otros parientes; 11 Otros no parientes

(12) Estado Civil: 1 Soltero(a); 2 Casado(a); 3 Conviviente; 4 Separado(a); 5 Divorciado(a); 6 Viudo(a)

(13) Seguro de Salud: 1 EsSalud; 2 FFAA+PNP; 3 Seguro privado; 4 Seguro integral de salud (SIS); 5 Otro; 6 No tiene (Rellene los óvalos que correspondan)

(13A) Idioma o lengua aprendido en la niñez: 1 Quechua; 2 Aymara; 3 Asháninka; 4 Castellano; 5 Idioma extranjero; 6 Ex conformado(a); 7 Otro

(15) Nivel Educativo: 1 Ninguno; 2 Inicial; 3 Primaria; 4 Secundaria; 5 Superior no universitaria; 6 Superior universitaria; 7 Post grado o otro similar

(16) Último año o Grado aprobado: Marcar el último año o grado aprobado del nivel educativo marcado en la pregunta 15

(17) Ocupación (Actividad por 6 años y +): 1 Trabajador dependiente; 2 Trabajador independiente; 3 Empleador; 4 Trabajador del hogar; 5 Trabajador familiar no remunerado; 6 Desempleado; 7 Dedicado a las quehaceres del hogar; 8 Estudiante; 9 Jubilado; 10 Sin actividad

(18) Sector: 1 Agricola; 2 Pecuaria; 3 Forestal; 4 Pesquera; 5 Minera; 6 Artesanal; 7 Comercio; 8 Servicio; 9 Otros; 10 Estado (Gob.)

(19) Tipo de Discapacidad: 1 Visual parcial o total (problemas para ver aún con lentes / no puede ver); 2 Para oír parcial o total (problemas para oír aún con audífonos / no puede oír); 3 Para hablar parcial o total (dificultad para hablar / no puede hablar); 4 Para usar brazos y manos / piernas y pies; 5 Mental o intelectual (dificultades permanentes para entender o para relacionarse con los demás); 6 No tiene discapacidad (Rellene los óvalos que correspondan)

(20) Beneficiario de: 1 Vaso de leche; 2 Comedor popular; 3 Desayuno o almuerzo escolar; 4 Papilla o "Papilla" (PACFO); 5 Canasta alimentaria (PAMFAR); 6 Juntos; 7 Techo propio o Mi vivienda; 8 Pensión 65; 9 Cuna Más; 10 Otros; 11 Ninguno (Rellene los óvalos que correspondan)

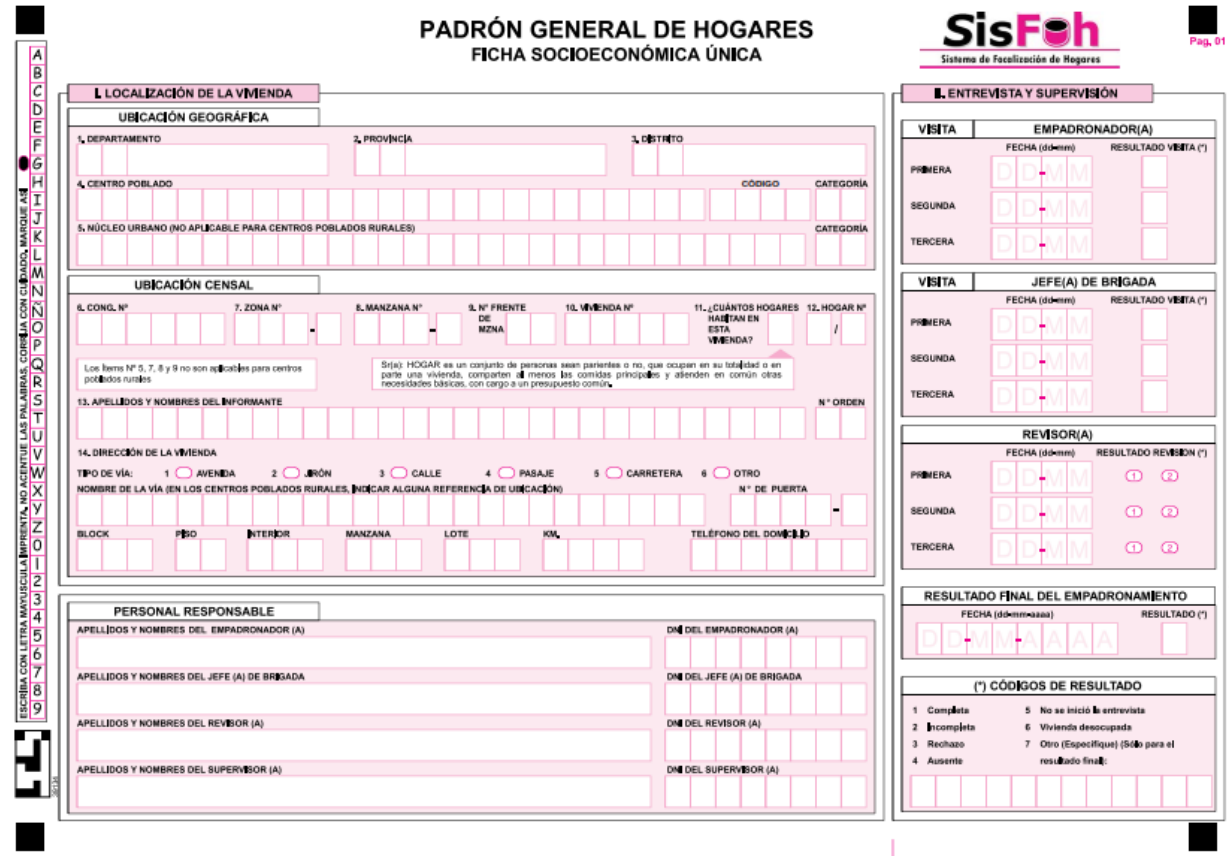

PADRÓN GENERAL DE HOGARES
FICHA SOCIOECONÓMICA ÚNICA

SisFoh
Sistema de Focalización de Hogares

Pag. 01

I. LOCALIZACIÓN DE LA VIVIENDA

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

1. DEPARTAMENTO
2. PROVINCIA
3. DISTRITO
4. CENTRO POBLADO — CÓDIGO — CATEGORÍA
5. NÚCLEO URBANO (NO APLICABLE PARA CENTROS POBLADOS RURALES) — CATEGORÍA

UBICACIÓN CENSAL

6. CONG. Nº
7. ZONA Nº
8. MANZANA Nº
9. Nº FRENTE DE MZNA
10. VIVIENDA Nº
11. ¿CUÁNTOS HOGARES HABITAN EN ESTA VIVIENDA?
12. HOGAR Nº

Los ítems Nº 5, 7, 8 y 9 no son aplicables para centros poblados rurales

Sr(a): HOGAR es un conjunto de personas sean parientes o no, que ocupan en su totalidad o en parte una vivienda, comparten al menos las comidas principales y atienden en común otras necesidades básicas, con cargo a un presupuesto común.

13. APELLIDOS Y NOMBRES DEL INFORMANTE — Nº ORDEN

14. DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA

TIPO DE VÍA: 1 AVENIDA 2 JIRÓN 3 CALLE 4 PASAJE 5 CARRETERA 6 OTRO

NOMBRE DE LA VÍA (EN LOS CENTROS POBLADOS RURALES, INDICAR ALGUNA REFERENCIA DE UBICACIÓN) — Nº DE PUERTA

BLOCK — PISO — INTERIOR — MANZANA — LOTE — KM. — TELÉFONO DEL DOMICILIO

PERSONAL RESPONSABLE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EMPADRONADOR (A) — DNI DEL EMPADRONADOR (A)

APELLIDOS Y NOMBRES DEL JEFE (A) DE BRIGADA — DNI DEL JEFE (A) DE BRIGADA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL REVISOR (A) — DNI DEL REVISOR (A)

APELLIDOS Y NOMBRES DEL SUPERVISOR (A) — DNI DEL SUPERVISOR (A)

II. ENTREVISTA Y SUPERVISIÓN

VISITA	EMPADRONADOR(A) FECHA (dd-mm)	RESULTADO VISITA (*)
PRIMERA	D D - M M	
SEGUNDA	D D - M M	
TERCERA	D D - M M	

VISITA	JEFE(A) DE BRIGADA FECHA (dd-mm)	RESULTADO VISITA (*)
PRIMERA	D D - M M	
SEGUNDA	D D - M M	
TERCERA	D D - M M	

	REVISOR(A) FECHA (dd-mm)	RESULTADO REVISIÓN (*)
PRIMERA	D D - M M	(1) (2)
SEGUNDA	D D - M M	(1) (2)
TERCERA	D D - M M	(1) (2)

RESULTADO FINAL DEL EMPADRONAMIENTO

FECHA (dd-mm-aaaa): D D - M M - A A A A — RESULTADO (*)

(*) CÓDIGOS DE RESULTADO

1 Completa; 2 Incompleta; 3 Rechazo; 4 Ausente; 5 No se inició la entrevista; 6 Vivienda desocupada; 7 Otro (Especifique) (Sólo para el resultado final):

Pag. 02

III. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

ESCRIBA CON LETRA MAYUSCULA, IMPRENTA, NO ACENTUE LAS PALABRAS, CORRIJA CON CUIDADO, MARQUE ●

1. TIPO DE VIVIENDA
(Observe la vivienda y rellene sólo el óvalo ● que corresponda)
1 ◯ Casa independiente
2 ◯ Departamento en edificio
3 ◯ Vivienda en quinta
4 ◯ Vivienda en casa de vecindad (Callejón, solar o corralón)
5 ◯ Choza o cabaña
6 ◯ Vivienda improvisada
7 ◯ Local no destinado para habitación humana
8 ◯ Otro (Especifique)

2. SU VIVIENDA ES:
(Lea cada alternativa y rellene sólo el óvalo ● que corresponda)
1 ◯ ¿Alquilada?
2 ◯ ¿Propia, pagándola a plazos?
3 ◯ ¿Propia totalmente pagada?
4 ◯ ¿Propia por invasión?
5 ◯ ¿Cedida por el centro de trabajo?
6 ◯ ¿Cedida por otro hogar o institución?
7 ◯ Otro (Especifique)

3. EL MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES ES:
(Lea cada alternativa y rellene sólo el óvalo ● que corresponda)
1 ◯ ¿Ladrillo o bloque de cemento?
2 ◯ ¿Piedra o sillar con cal o cemento?
3 ◯ ¿Adobe o tapia?
4 ◯ ¿Quincha (Caña con barro)?
5 ◯ ¿Piedra con barro?
6 ◯ ¿Madera?
7 ◯ ¿Estera?
8 ◯ Otro (Especifique)

4. EL MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS TECHOS ES:
(Lea cada alternativa y rellene sólo el óvalo ● que corresponda)
1 ◯ ¿Concreto armado?
2 ◯ ¿Madera?
3 ◯ ¿Tejas?
4 ◯ ¿Planchas de calamina, fibra de cemento o similares?
5 ◯ ¿Caña o estera con torta de barro?
6 ◯ ¿Estera?
7 ◯ ¿Paja, hojas de palmera?
8 ◯ Otro (Especifique)

5. EL MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS PISOS ES:
(Lea cada alternativa y rellene sólo el óvalo ● que corresponda)
1 ◯ ¿Parquet o madera pulida?
2 ◯ ¿Láminas asfálticas, vinílicos o similares?
3 ◯ ¿Losetas, terrazos o similares?
4 ◯ ¿Madera (Entablados)?
5 ◯ ¿Cemento?
6 ◯ ¿Tierra?
7 ◯ Otro (Especifique)

6. ¿CUÁL ES EL TIPO DE ALUMBRADO QUE TIENE SU VIVIENDA?
(Lea cada alternativa y rellene sólo el óvalo ● que corresponda)
1 ◯ ¿Electricidad?
2 ◯ ¿Kerosene (Mechero/Lamparin)?
3 ◯ ¿Petróleo / Gas (Lámpara)?
4 ◯ ¿Vela?
5 ◯ Otro (Especifique)
6 ◯ NO TIENE

7. EL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN SU VIVIENDA PROCEDE DE:
(Lea cada alternativa y rellene sólo el óvalo ● que corresponda)
1 ◯ ¿Red pública dentro de la vivienda?
2 ◯ ¿Red pública fuera de la vivienda, pero dentro del edificio?
3 ◯ ¿Pilón de uso publico?
4 ◯ ¿Camión -cisterna u otro similar?
5 ◯ ¿Pozo?
6 ◯ ¿Río, acequia, manantial o similar?
7 ◯ Otro (Especifique)

8. EL SERVICIO HIGIÉNICO (Water, letrina, etc.) QUE TIENE SU VIVIENDA ESTA CONECTADO A:
(Lea cada alternativa y rellene sólo el óvalo ● que corresponda)
1 ◯ ¿Red pública dentro de la vivienda?
2 ◯ ¿Red pública fuera de la vivienda, pero dentro del edificio?
3 ◯ ¿Pozo séptico?
4 ◯ ¿Pozo ciego o negro / letrina?
5 ◯ ¿Río, acequia o canal?
6 ◯ NO TIENE

9. ¿CUÁNTAS HORAS DEMORAN EN LLEGAR DESDE SU VIVIENDA A LA CAPITAL DISTRITAL?
Anote de 01 a 24 horas en el recuadro (Si es menor a una hora anote 00)
1 ◯ Más de 24 horas
2 ◯ Vive en la capital distrital

IV. DATOS DEL HOGAR

1. SIN CONTAR BAÑO, COCINA, PASADIZOS, NI GARAJE ¿CUÁNTAS HABITACIONES OCUPA ESTE HOGAR?
Anote la respuesta en los recuadros

2. ¿CUÁL ES EL COMBUSTIBLE QUE MÁS SE UTILIZA EN EL HOGAR PARA COCINAR?
(Lea cada alternativa y rellene sólo el óvalo ● que corresponda)
1 ◯ ¿Electricidad?
2 ◯ ¿Gas?
3 ◯ ¿Kerosene?
4 ◯ ¿Carbón?
5 ◯ ¿Leña?
6 ◯ ¿Bosta o estiercol?
7 ◯ Otro (Especifique)
8 ◯ NO COCINA

3. ¿ SU HOGAR TIENE :
(Lea cada alternativa y rellene sólo los óvalos ● que correspondan)
1 ◯ Equipo de sonido ?
2 ◯ Televisor a color ?
3 ◯ DVD ?
4 ◯ Licuadora?
5 ◯ Refrigeradora / congeladora?
6 ◯ Cocina a gas?
7 ◯ Teléfono fijo?
8 ◯ Plancha eléctrica?
9 ◯ Lavadora?
10 ◯ Computadora?
11 ◯ Horno microondas?
12 ◯ Internet?
13 ◯ Cable?
14 ◯ Celular?
15 ◯ No tiene ninguno

4. ¿CUÁL ES EL NÚMERO DE SU SUMINISTRO DE LUZ (1) O AGUA (2)?
1 ◯ Luz 2 ◯ Agua 3 ◯ NO TIENE

5. ¿CUÁNTAS PERSONAS VIVEN PERMANENTEMENTE EN ESTE HOGAR?
TOTAL = HOMBRES + MUJERES

Incluya:
- A las personas que viven permanentemente en este hogar.
- A las personas que viven permanentemente en este hogar pero se encuentran ausentes temporalmente por trabajo, negocios, vacaciones, internados en un establecimiento de salud u otros motivos por un período igual o menor a seis (6) meses.

No incluya:
- A las personas que viven permanentemente en otro hogar.
- A las personas que viven permanentemente en instituciones tales como hospitales psiquiátricos, instituciones de protección a menores, asilos, cárceles, conventos, etc.
- A las personas que están ausentes del hogar por un período mayor a seis (6) meses.

Pag. 03

V. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

ESCRIBA CON LETRA MAYUSCULA, IMPRENTA, NO ACENTUE LAS PALABRAS, CORRIJA CON CUIDADO, MARQUE ●

Apellidos (En el primer renglón registre el apellido paterno y en el segundo el apellido materno, según DNI)
Nombres (En el tercer renglón registre los nombres separándolos por un casillero, según DNI)
Fecha de Nacimiento (día-mes-año) / **Edad** (Años cumplidos. Marque meses sólo para menores de 01 año)
Tipo de documento: Seleccionar sólo una alternativa / **Número de documento** (escribir el número de documento. En el caso de la Partida de Nacimiento, poner sólo el número de DNI, de lo contrario no completar)
(1) / (2) / (3) / (4) / (5) / (6) / (7)

NÚMERO DE ORDEN (01)	Apellidos / Nombres / Fecha de Nacimiento (D D M M A A A A) / Edad (años) / Meses / Tipo de Documento (1 DNI, 2 Partida, 3 Carné Ex., 4 No tiene doc.) / Número de Documento	Parentesco con el jefe de hogar (8)	N° de núcleo familiar (0) es sin núcleo (9)	Sexo (Si es M indicar si es gestante) (11)	Estado Civil (12 y más años) (12)	¿Qué tipo de seguro de salud tiene? (13)	VI. EDUCACIÓN (3 años y más): ¿Cuál es el idioma o lengua con el que aprendió a hablar en su niñez? (13A)	¿Sabe leer y escribir? (14)	Nivel educativo (1) a (2) pase a 17 (15)	Último año o grado de estudios aprobado (16)	VII. OCUPACIÓN: ¿En el último mes ha trabajado? (Para 6 años y más) De (8) a (10) pase a 19 (17)	Sector en el que se desempeña (Para 6 años y más) (18)	¿Presenta algún tipo de discapacidad? (19)	¿De qué programa sociales beneficiario en la actualidad? (20)
01	APELLIDO PATERNO / APELLIDO MATERNO / NOMBRES / D D M M A A A A	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11	0 1 2 3 4 5 6 7 8	H M gestante Si No	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6 7	SI No	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11
02	APELLIDO PATERNO / APELLIDO MATERNO / NOMBRES / D D M M A A A A	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11	0 1 2 3 4 5 6 7 8	H M gestante Si No	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6 7	SI No	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11
03	APELLIDO PATERNO / APELLIDO MATERNO / NOMBRES / D D M M A A A A	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11	0 1 2 3 4 5 6 7 8	H M gestante Si No	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6 7	SI No	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11
04	APELLIDO PATERNO / APELLIDO MATERNO / NOMBRES / D D M M A A A A	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11	0 1 2 3 4 5 6 7 8	H M gestante Si No	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6 7	SI No	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11
05	APELLIDO PATERNO / APELLIDO MATERNO / NOMBRES / D D M M A A A A	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11	0 1 2 3 4 5 6 7 8	H M gestante Si No	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6 7	SI No	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11

(8) Relación de Parentesco
1 Jefe
2 Cónyuge
3 Hijo(a)
4 Yerno/nuera
5 Nieto(a)
6 Padres/suegros
7 Hermano(a)
8 Trabajador del hogar
9 Pensionista
10 Otros parientes
11 Otros no parientes

(12) Estado Civil
1 Soltero(a)
2 Casado(a)
3 Convivente
4 Separado(a)
5 Divorciado(a)
6 Viudo(a)

(13) Seguro de Salud
1 Essalud
2 FFAA - FFAP
3 Seguro privado
4 Seguro integral de salud (SIS)
5 Otro
6 No tiene
(Rellene los ovalos ● que corresponda)

(13A) Idioma o lengua aprendido en la niñez
1 Quechua
2 Aymara
3 Asháninka
4 Castellano
5 Idioma extranjero
6 Es sordomudo(a)
7 Otro

(15) Nivel Educativo
1 Ninguno
2 Inicial
3 Primaria
4 Secundaria
5 Superior no universitaria
6 Superior universitaria
7 Post grado o otro similar

(16) Último año o Grado aprobado
Marcar el último año o grado aprobado del nivel educativo marcado en la pregunta 15

(17) Ocupación (Aplicable para 6 años y +)
1 Trabajador dependiente
2 Trabajador independiente
3 Empleador
4 Trabajador del hogar
5 Trabajador familiar no remunerado
6 Desempleado
7 Dedicado a las quehaceres del hogar
8 Estudiante
9 Jubilado
10 Sin actividad

(18) Sector
1 Agricola
2 Pesquería
3 Forestal
4 Pesquera
5 Minera
6 Artesanal
7 Comercial
8 Servicios
9 Otros
10 Estado (Gob.)

(19) Tipo de Discapacidad
1 Visual parcial o total (problemas para ver aun con lentes / no puede ver)
2 Para oir parcial o total (problemas para oir aun con audífonos / no puede oir)
3 Para hablar parcial o total (dificultad para hablar / no puede hablar)
4 Para usar brazos y manos / piernas y pies
5 Mental o intelectual (dificultades permanentes para entender o para relacionarse con los demás)
6 No tiene discapacidad
(Rellene los ovalos ● que correspondan)

(20) Beneficiario de:
1 Vaso de leche
2 Comedor popular
3 Desayuno o almuerzo escolar
4 Pagaló o "Yapa" (PACFO)
5 Canasta alimentaria (PANFAR)
6 Juntos
7 Techo propio o Mi vivienda
8 Pensión 65
9 Cuna Más
10 Otros
11 Ninguno
(Rellene los ovalos ● que correspondan)

FORMATO DE ENCUESTA REALIZADA EN BASE A LA FICHA DE EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL SISFOH

I. UBICACIÓN DE LA VIVIENDA:

UBIGEO:

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
CENTRO POBLADO Y LOCALIDAD		
DIRECCIÓN DOMICILIARIA (solo si se aplica)		

INFORMANTE:

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI

II. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA:

TIPO DE VIVIENDA:

Casa Independiente	
Departamento	
Dentro de una quinta o vecindad	
Ambiente adecuado para vivienda	
Otro:	

CONDICIÓN:

Alquilada	
Propia Comprada	
Propia Donada	
Propia por invasión	
Prestada, sin pago de alquiler	
Otro:	

MATERIAL DEL TECHO:

Concreto	
Teja	
Calamina	
Paja	
Mixto:	
Otro:	

MATERIAL DE LAS PAREDES:

Ladrillo o bloques de cemento	
Piedra con barro o cemento	
Adobe o tapial	
Madera	
Tripley	
Mixto:	
Otro:	

MATERIAL DEL PISO:

Parquet o madera pulida	
Losetas de Vinil	
Losetas de porcelana	
Madera, machihembrado	
Concreto	
Tierra	
Mixto:	
Otro:	

¿CUENTA CON ALUMBRADO?

Si	
No	
Tipo de Alumbrado:	

¿CUENTA CON ACCESO A AGUA POTABLE?

Si	
No	
Procedencia:	

¿CUENTA CON SERVICIO HIGIÉNICO Y/O DESAGÜE?

Si	
No	
Tipo de servicio higiénico:	

¿CUAL ES EL TIEMPO QUE DEMORAN EN LLEGAR DESDE SU VIVIENDA AL LUGAR COMERCIAL MAS CERCANO?

Detalle	Marcar con aspa	Tiempo estimado
Más de 24 horas		
Menos de 24 horas		
Vive en un lugar comercial		

¿CUANTAS HABITACIONES TIENE LA VIVIENDA?

¿QUE COMBUSTIBLE USAN PARA COCINAR SUS ALIMENTOS?

Electricidad	
Gas	
Kerosene	
Carbón	
Leña	
Bosta o estiércol de animal	
Paja u otras hierbas	
Otro:	

¿CUANTAS FAMILIAS EXISTEN EN LA VIVIENDA?

¿CUANTAS PERSONAS VIVEN PERMANENTEMENTE EN LA VIVIENDA?

¿CON QUE BIENES CUENTA LA FAMILIA?

Equipo de Sonido	
Televisor: Blanco y Negro / Color	
Reproductor de DVD o Blue Ray	
Cocina a Gas	
Teléfono Fijo	
Plancha Eléctrica	
Computadora	
Internet	
TV por cable	
Celular	
Carro u otro medio de transporte:	

III. RELACIÓN DE PERSONAS QUE VIVEN EN LA VIVIENDA ENCUESTADA:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO	DNI	Parentesco con el jefe de hogar	Sexo	Estado Civil	Tipo de Seguro	Lee y Escribe	Nivel educativo	Ingreso económico mensual
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										

Firma de la persona informante

William Alegría Riveros
DNI: 41073219
Entrevistador

FOTOGRAFÍAS

ALGUNOS USUARIOS IDENTIFICADOS COMO NO POBRES:

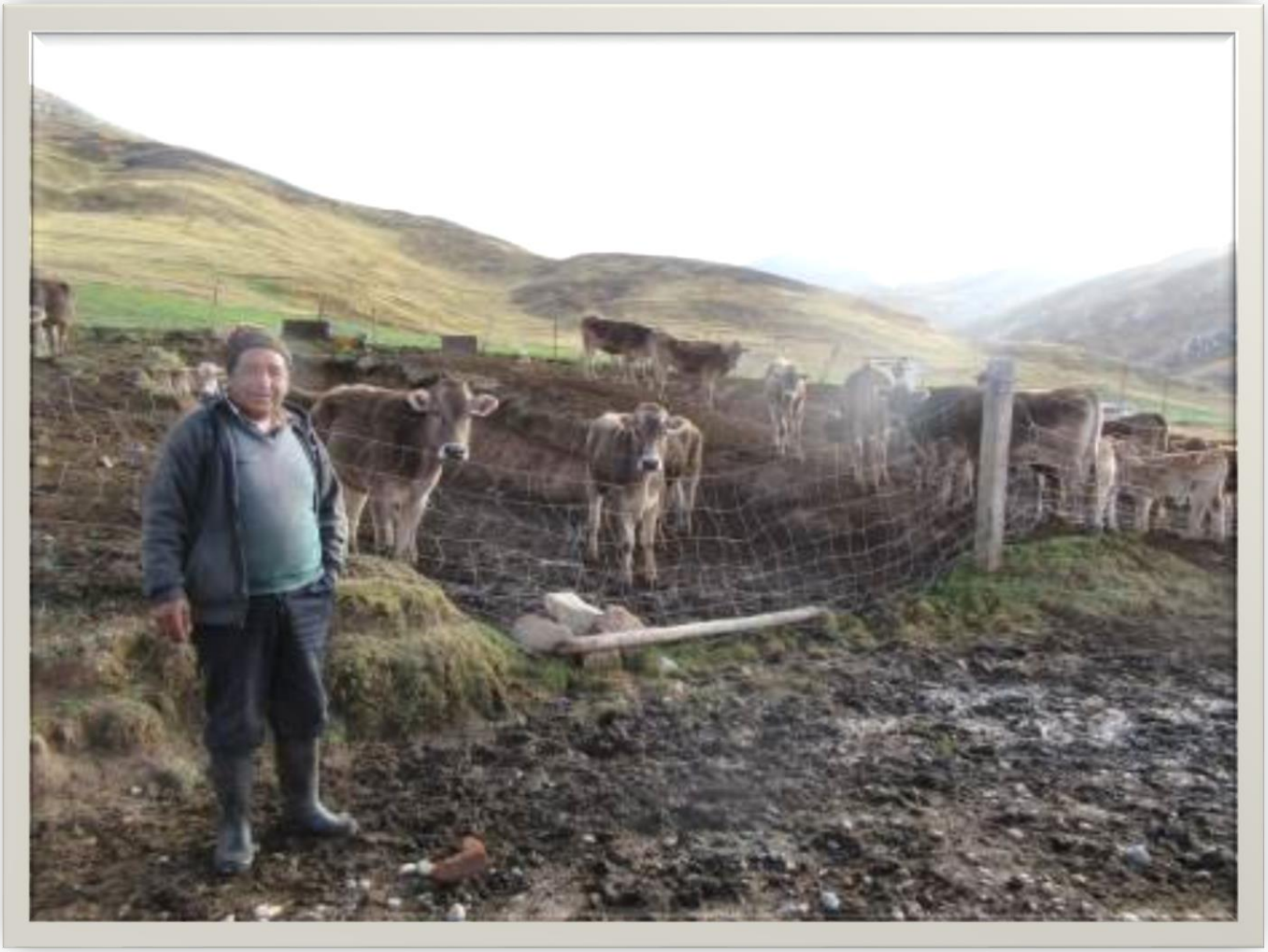

Ex usuario que estaba registrado como pobre extremo en el padrón del Comedor Popular Virgen María del distrito de Acoria, sin embargo, contaba con la crianza de ganado vacuno y tenia casa propia como su pensión como ex obrero de la mina Julcani.

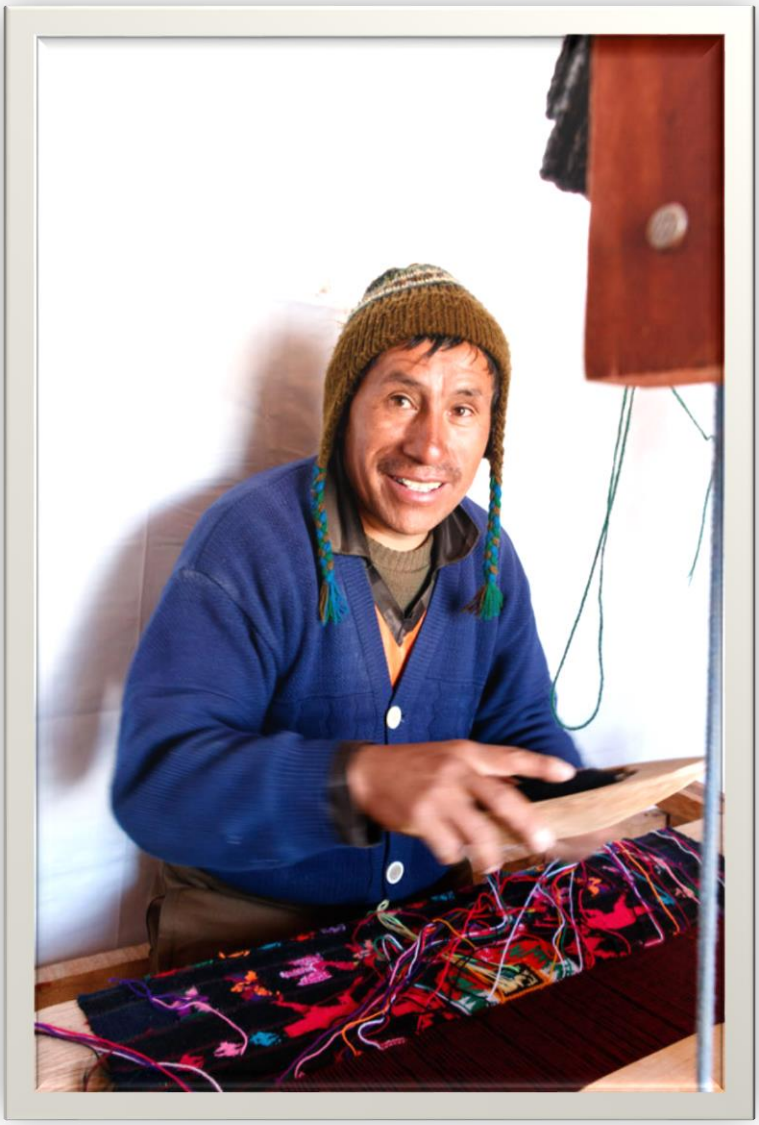

Este ex usuario cuenta con un vehículo y casa propia, él y su esposa ya se habían retirado de forma voluntaria del comedor popular, asimismo, él se dedica a la artesanía el cual la da una buena solvencia económica que le permite educar a sus hijos que están en nivel universitario.

Las personas de esta fotografía, son socios del Comedor Popular María Mercedes del distrito de Yauli, uno de ellos es propietario de la combi, donde trasladaban los alimentos del comedor, asimismo se dedica a la crianza de animales y cuenta con estabilidad económica aceptable.

La señora que se muestra en esta toma, es Presidenta del Comedor Popular Corazón de María del mismo distrito de Huancavelica, ella cuenta con una vivienda propia de material noble de 02 pisos, es una de las pocas personas que aún se resisten dejar el comedor popular a pesar de tener solvencia económica.

ALGUNOS USUARIOS IDENTIF ICADOS COMO POBRES:

Esta señora es madre soltera y tiene 04 hijos menores de edad y participa en uno de los comedores populares del distrito de Acoria, donde gestionaron el apoyo para la construcción de una cocina mejorada a base de leña, vive en una casa alquilada y se dedica a lavar ropa ajena, también recibe una ayuda económica de sus dos hijos mayores.

En esta foto las señoras socias del Comedor Popular Yananaco del distrito de Huancavelica, posan para la foto junto al Responsable del Programa de Complementación Alimentaria, estas señoras se dedican a la crianza de animales menores como cuyes y gallinas, no tienen una casa propia y viven del apoyo económico eventual de sus parejas.

Esta señora es viuda y vive solo de la pensión que le dejo su marido, la última hija que tiene, padece de una enfermedad que no le permite desarrollarse físicamente con normalidad, ella también se dedica a la crianza de animales menores junto a otras señoras en el distrito de Yauli.

La presente fotografía muestra a la Presidenta del Comedor Popular Virgen de Lourdes del Centro Poblado de Ccarhuacc, ella cuenta con unos pocos animales como gallinas, ovejas y cuyes los cuales las vende para solventarse, tiene una casa propia pero aún no cuenta con los servicios básicos como luz y agua, solo tiene una instalación precaria de desagüe.

ALGUNOS USUARIOS IDENTIFICADOS COMO POBRES EXTREMOS:

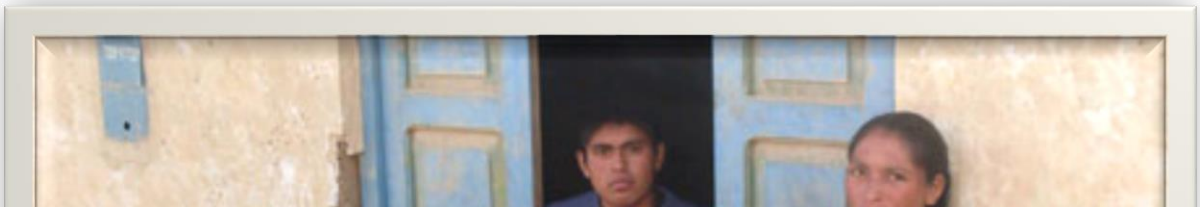

La señora Domitila C.Q. cuenta con tres hijos menores y un entenado, desde que quedo viuda su situación económica ha ido mermando de a pocos y el único sostén es el trabajo en los hogares de Cuna Mas y los trabajos eventuales que realiza su entenado, viven en una casa prestada por la Comunidad.

En esta vivienda se encontró a tres hermanas de los cuales, dos son madres solteras, ellas se dedican a trabajar en la siembra y cosecha de sus propias chacras y la de sus vecinos, la casa es de la hermana mayor, una de las niñas según su tarjeta de control tiene desnutrición crónica.

Los niños de la presente imagen comparten un plato de comida que se preparó en su comedor popular, algunos de ellos tienen que sufrir la separación con sus padres, ya que ellos tienen que irse a trabajar a la selva o a la capital de nuestro país, quedándose ellos al cuidado inadecuado de sus abuelos, tíos u otros parientes.

Quizá la situación más penosa sea de la señora que se muestra en esta imagen, ella fue abandonada por sus dos hijas, quienes ya no la ven hace más de tres años, logra sobrevivir gracias a la caridad de las otras socias del comedor popular y vive en un pequeño rincón que le ha cedido una pariente, además ya ha empezado a tener problemas de reumatismo el cual por el dolor a veces la deja postrada en su lecho.